

**CÓRDOBA, 23 DE OCTUBRE DE 2024.-**

**VISTO:**

*El llamado a convocatoria para cobertura de cargo docente no directivo jerárquico vacante de Jefe de Preceptores, de carácter suplente en el Instituto Fundante “Félix T. Garzón” de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba en la cual se efectuaron las inscripciones para el cargo publicado;*

**Y CONSIDERANDO:**

*Que dicha convocatoria es por ascenso escalafonario al cargo de Jefe de Preceptores, por el que resulta aplicable el procedimiento establecido en la Resolución Rectoral N° 57/16, de conformidad al punto 3 del título II, del anexo 1.*

*Que los aspirantes presentaron propuestas de acción institucional según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria.*

*Que habiéndose receptado las inscripciones y las propuestas institucionales se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria al cargo vacante.*

*Que según lo establece la Resolución Rectoral N° 57/16 dicha comisión será conformada mediante Resolución Decanal y se integrará por dos (2) representantes del decanato, un (1) representante del Equipo Directivo del Instituto en donde radica el cargo que se convoca y un (1) representante del Equipo Docente perteneciente también al Instituto cuyo cargo se concursará.*

*En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;*

**LA DECANA NORMALIZADORA**



FACULTAD DE  
ARTE Y DISEÑO  
Ciudad de las Artes



UNIVERSIDAD  
PROVINCIAL  
DE CÓRDOBA

**DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

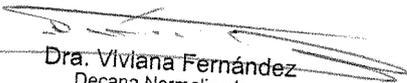
**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** *CONFÓRMESE* la Comisión Evaluadora para la convocatoria interna a los fines de la cobertura de cargo docente no directivo jerárquico vacante de Jefe de Preceptores, de carácter suplente en el Instituto Fundante "Félix T. Garzón" de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo que forma parte de la presente Resolución. -

**Artículo 2º:** *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese. -

**RESOLUCIÓN N° 0623.-**



  
Dra. Viviana Fernández  
Decana Normalizadora  
Facultad de Arte y Diseño  
Universidad Provincial de Córdoba

**ANEXO**

*Comisión Evaluadora para la convocatoria interna a los fines de la cobertura del cargo docente no directivo vacante de Jefe de Preceptores, de carácter suplente, en el Instituto Fundante "Félix T. Garzón" de la Facultad de Arte y Diseño.*

● Representante del Decanato N° 1 - Presidente de la Comisión:

*María Eugenia Vera - D.N.I N° 18.536.806*

● Representante del Decanato N.º 2:

*Silvio Nicolas Machado - D.N.I N° 27.058.229*

● Representante Titular del Equipo Directivo del Instituto N° 1:

*Eduardo Allende - D.N.I N° 16.292.880*

● Representante Suplente del Equipo Directivo del Instituto N° 2:

*Graciela Liborio - D.N.I 16.947.645*

● Representante Titular del Equipo Docente:

*Garis Andrés D.N.I - N° 16.740.079*

● Representante suplente Equipo Docente:

*Guiñazú Gabriel - D.N.I N° 16.904.581*



